

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000046

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 25 de agosto de 2021.

ORDEN No.:

OC/LG/1301/0011/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DATA &amp; GRAPHICS, S.A. DE C.V.

0614-141002-105-0

LÍNEA:

1301 PR-FORTEALECIMIENTO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JUVENIL - FOCAP PAPSES/APOYO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

N.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	20	UNIDAD	PANTALLA MONITOR CON 21,5 – 23.5 PULGADAS EN DIAGONAL, CON REESOLUCIÓN: FHD (1920 X 1080), RELACIÓN DE CONTRASTE 1000:1 Y 3000:1, PROPORCIÓN 16:9, BRILLO, 250 NITS, GAMA DE COLORES 72% NTSC, TIPO DE ENTRADA DE LA PANTALLA 1 VGA Y 1 HDMI 1.4, FRECUENCIA DE BARRIDO DE PANTALLA (HORIZONTAL) 30-80 KHZ, FRECUENCIA DE BARRIDO DE PANTALLA (VERTICAL) 50-60 HZ, TAMAÑO DE PANTALLA (DIAGONAL) 54,61 CM (21,5"), ANTIRREFLECTANTE, PÍXELES POR PULGADA (PPP) 102 PPP, RESOLUCIÓN RECOMENDADA FHD (1920 X 1080 A 60 HZ), RESOLUCIÓN (MÁXIMA) FHD (1920 X 1080 A 60 HZ). VOLTAJE DE ENTRADA DE 100 A 240 VCA. 1 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA, QUE INCLUYE PIEZAS Y MANO DE OBRA.	HP/CHINA	\$ 187.00	\$ 3,740.00
2	43210000	61104	13	UNIDAD	UPS: REGULADOR DE VOLTAJE CON BATERÍA(BACK-UPS) CAPACIDAD DE POTENCIA DE 330VATIOS /600 VA, ENTRADA DE VOLTAJE: 120V, CONECTORES DE SALIDA: 7 CONECTORES, DISTRIBUCIÓN DE CONEXIONES DE SAL LDA: 5 NEMA 5- 15R (RESPALDO DE BATERIA), 2 NEMA 5-15R (PROTECCIÓN) CONTRA SOBRETENSIONES Y 1 PUERTO DE CARGA USB, GARANTÍA DE FABRICACIÓN DE 1 AÑO	FORZA/CHINA	\$ 60.00	\$ 780.00
	82110000	61403	68	UNIDAD	LICENCIA OFFICE HOME AND BUSINESS 2019 – PERPETUAS - ALL LNG PKL ONLN LATAM ONLY DWNLD C2R NR ALL LNG PKL ONLN LATAM ONLY DWNLD C2R NR; VERSIONES CLÁSICAS DE 2019 DE WORD, EXCEL, POWERPOINT Y OUTLOOK; • SOPORTE DE MICROSOFT INCLUIDO DURANTE 60 DÍAS SIN COSTO ADICIONAL, • LICENCIA PARA USO DOMÉSTICO Y COMERCIAL)	MICROSOFT / ESTADOS UNIDOS	\$ 231.65	\$ 15,752.20
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA). CONTACTO: [REDACTED] TELÉFONO [REDACTED] CORREO: [REDACTED]			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 20,272.20

MONTO TOTAL EN LETRAS: VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 20/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO Y LICENCIAS OFFICE, QUE SERÁ UTILIZADA PARA EJECUTAR EL PROGRAMA FOCAP/PAPSES UNIÓN EUROPEA. CONVENIO DE FINANCIACIÓN - APOYO AL PLAN SOCIAL DE EL SALVADOR - NO. LA/2016/39-034, A TRAVÉS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD Y DEL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, EL CUAL TIENE POR OBJETO CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN LAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS DEL PAÍS POR MEDIO DEL FORTALECIMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD Y DEL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, COORDINA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/1301/0004/2021 (26-07-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0011/2021

CONDICIONES GENERALES

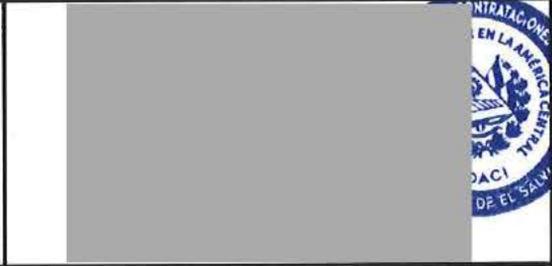
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FORTEALECIMIENTO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JUVENIL – FOCAP PAPSES - APOYO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN.

		
DESIGNADO FOCAP-PAPSES	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">RA</span>

**COPIA**